



INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE ELOTA
RELACION DE BIENES INMUEBLES QUE COMPONEN SU PATRIMONIO

IA-RBCP-41-1812

EJERCICIO DEL 2018

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Codigo	Descripción del Bien	Valor en libros

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 23, último párrafo de la Ley General de Contabilidad Gubernamental se aclara que INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE ELOTA al 31 de DICIEMBRE, no es propietario de este tipo de bienes.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

LIC. GUSTAVO ANTONIO BENITEZ IBARRA

LIC. ANGEL GEOVANI ESCOBAR
MANJARREZ

DIRECTOR

PRESIDENTE MUNICIPAL